

EES Nº 75 "JULIO CORTAZAR"

ESPACIO: CONSTRUCCION CIUDADANA

PROFESORA: ARMUA ANDREA

CURSOS: 1º 5º - 1º 6º - 1º 8

CORREO ELECTRONICO: andrearmua@live.com.ar

1º cuatrimestre 12 de abril al 8 julio 2021

CUADERNILLO 1º CUATRIMESTRE

CLASE 6

TEMA 6: EL HOMBRE COMO SER SOCIAL Y POLITICO

EL HOMBRE COMO SER SOCIAL Y POLÍTICO

Desde que nacemos entramos a un mundo peculiar, a un ámbito eminentemente humano. Ello significa que vivimos compartiendo hábitos, costumbres, tradiciones, lengua y sobre todo normas, valores y leyes con otros seres humanos. Y a este mundo o ámbito humano se le llama también sociedad. Vivir en sociedad es en suma, desde el punto de vista sociológico y antropológico: convivir con los otros.

Aristóteles, uno de los más importantes filósofos de la antigüedad griega, define al hombre como un animal político, lo que en otros conceptos significa, que como humanos necesariamente tenemos que vivir en sociedad. No cabe la menor duda, nacemos humanos, pero lo humano no es meramente biológico, lo genéticamente dado en cada uno de nosotros. Los demás seres vivos, nacen ya genéticamente programadas para ser lo que son, y no pueden hacer otra cosa de lo que viene dado en su programa biológico.

Los seres humanos, al vivir en sociedad, a diferencia de los animales, nos educamos, nos transformamos para bien o para mal, ya que fuera del ámbito social esto no sería posible. Por esta razón el mismo Aristóteles nos dice que fuera de la sociedad sólo podrán existir los dioses o las bestias.

Se podría decir que la diferencia entre los seres humanos y los animales radica, entre otras cosas, en el grado de inteligencia que desarrollan; sin embargo, la inteligencia humana conlleva la capacidad de poder transformar el mundo. Marx entendió esta capacidad humana productiva no solamente como una transformación que genera bienes de consumo, sino también una capacidad humana productiva no solamente como una transformación que genera bienes de consumo, sino también una capacidad que nos permite producir valores culturales.

Un individuo requiere de la sociedad para poder formarse y proyectar como ser humano. Podemos decir que las normas o reglas sociales permiten en gran medida la convivencia, ya que regulan nuestra conducta y formas de relacionarnos con los demás. La tolerancia, la justicia y la solidaridad, entre otros valores, se hacen patentes en una comunidad integrada por seres humanos que ordenan sus vidas ya en lo individual o en lo social, de acuerdo a formas de vida, principios, valores, normas y leyes establecidas justamente para garantizar el bien común

Aprendizajes Básicos para la Convivencia Social: "Para todos los días, para toda la vida"

Aunque el ser humano posee una tendencia natural a convivir con los otros, la convivencia social es construida, no se da naturalmente. La convivencia se aprende, se construye y se

enseña.

Los siete aprendizajes básicos para la convivencia social son:

- 1) **Aprender a no agredir a sus semejantes;** *“fundamento de todo modelo de convivencia social”*: es necesario aprender a dejar el combate sin perder la competitividad, a ser fuerte sin perder la ternura y la compasión por el otro, quien por ser diferente, puede ser mi complemento o quizá mi opositor, pero nunca mi enemigo.
- 2) **Aprender a comunicarse;** *“base de la autoafirmación personal y grupal”*: una sociedad que aprende a comunicarse de muchas maneras, siempre encuentra formas para solucionar sus conflictos pacíficamente.
- 3) **Aprender a interactuar;** *“base de los modelos de relación social”*: aprender a vernos y ver a los otros como personas que evolucionamos, guiados por unas reglas básicas universales: los Derechos Humanos.
- 4) **Aprender a decidir en grupo;** *base de la política y de la economía*: el grado de convivencia de una sociedad depende de su capacidad de acordar intereses y futuros, de forma participativa a todos los niveles: Establecimiento del Interés General o el Bien Común.
- 5) **Aprender a cuidarse;** *“base de los modelos de salud y seguridad social”*: la convivencia supone aprender a cuidar el bien estar físico y psicológico de sí mismo y de los otros: esta es una forma de expresar el amor por la vida. Aprender a cuidares significa también aprender a crear condiciones de vida adecuada para todos.
- 6) **Aprender a cuidar el entorno;** *“fundamento de la supervivencia”*: aprender a vivir socialmente es ante todo aprender a estar en el mundo; es aceptar que somos parte de la naturaleza y del universo y que no es posible herir al planeta tierra sin herirnos a nosotros mismos. Una ética de la convivencia social supone el cuidado del lugar donde todos estamos.
- 7) **Aprender a valorar el saber social;** *“base de la evolución social y cultural”*: el conocimiento y contacto con los mejores saberes culturales y académicos de una sociedad, produce hombres y mujeres más racionales, más vinculadas a la historia y a la vida cotidiana de la sociedad y más capaces de comprender los beneficios y posibilidades de la convivencia social.

ACTIVIDADES:

- 1) ¿Por qué decimos que el hombre es un ser social? ¿Qué es vivir en sociedad? ¿Qué se comparte viviendo en sociedad?
- 2) ¿En qué radica la diferencia entre los seres humanos y los animales? Explica
- 3) ¿Qué debemos aprender primero para poder vivir en sociedad? Explica cada uno en qué consisten.

ACTIVIDADES CLASE N° 6

CURSOS	FECHA DE INICIO	FECHA DE ENTREGA
1° 6TA	21/06	28/06
1° 5° Y 8°	25/06	02/07